

Debe decir:

**«TRIBUNAL 25
BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE AGENTES INFECCIOSOS Y DE PATOLOGÍAS HUMANAS. PATOGENICIDAD MICROBIANA**

Tribunal Suplente

Vocal 4 GONZÁLEZ DE LA CAMPA, ADELA CIENTÍFICO TITULAR CONSEJO SUP. INVEST. CIENTÍFICAS».

Página 43253, anexo II, donde dice:

**«TRIBUNAL 47
BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DE ESPECIES FRUTALES**

Tribunal Suplente

Presidente GELLA FAÑANAS, RAFAEL INVESTIGADOR SIA DG. ARAGÓN»

Debe decir:

**«TRIBUNAL 47
BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DE ESPECIES FRUTALES**

Tribunal Suplente

Presidente PLIEGO ALFARO, FERNANDO CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado del 3), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

271 *ORDEN de 21 de diciembre de 1999 por la que se rectifican errores de la Orden de 9 de diciembre de 1999 que convoca concurso-oposición libre para la consolidación de 145 plazas de la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertido el error en la Orden de 9 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 298, del 14), por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir 145 plazas de la Escala —5404— Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 43264, base 7.5, segundo párrafo, donde dice: «En el supuesto de producirse empates al confeccionar las listas de aspirantes aprobados, aquellos se dirimirán a favor del que hubiese obtenido mayor puntuación en la fase de concurso. En caso de que persista el empate se resolverá a favor del aspirante que hubie-

ra obtenido mayor puntuación en la fase de oposición», debe decir: «En el supuesto de producirse empates al confeccionar las listas de aspirantes aprobados, aquellos se dirimirán a favor del que hubiese obtenido mayor puntuación en la fase de concurso».

Página 43272, base 7.5, segundo párrafo, donde dice: «Tribunal 17, Historia de la Ciencia (2 plazas), TV4, Arrizabalaga Valbuena, Juan, Científico Tit., Institución Mila y Fontanals. SV4, Josa Llorca, Jaume, Científico Tit., Institución Mila y Fontanals», debe decir: «Tribunal 17, Historia de la Ciencia (2 plazas), TV4, Josa Llorca, Jaume, Científico Tit., Institución Mila y Fontanals. SV4, Arrizabalaga Valbuena, Juan, Científico Tit., Institución Mila y Fontanals».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

272 *ORDEN de 21 de diciembre de 1999 por la que se rectifican errores de la Orden de 9 de diciembre de 1999, que convoca concurso para cubrir cinco plazas de la Escala de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertido error en la Orden de 9 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» número 298, del 14), por la que se convoca concurso para cubrir cinco plazas de la Escala 5402, Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 43298, anexo II, donde dice:

**«TRIBUNAL NÚMERO 4
AGROBIOTECNOLOGÍA**

Tribunal titular

Presidente CASTAÑERA DOMÍNGUEZ, PEDRO Profesor Invest. CTRO. INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS»

Debe decir:

**«TRIBUNAL NÚMERO 4
AGROBIOTECNOLOGÍA**

Tribunal titular

Presidente GARCÍA OLOMEDO, FRANCISCO Catedrático UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.